

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 PEQUENAS CAUSAS Y COMP. MULTIPLES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **75**

Fecha: 14-12-2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 41 89 001 2016 00301	Ejecutivo Singular	FINANCIERA AMERICA S.A.	HECTOR ALBIERO RUIZ MAMIAN	Auto resuelve renuncia poder NIEGA y niega reconocimeitno de personeria a ANGELA MARIA MEJIA- SE INSTA PARA QUE ALLEGUE CONTRATO DE CESION O DOCUMENTO QUE EGITIMA PARA	11/12/2020	1
19001 41 89 001 2016 00349	Ejecutivo Singular	COLOMBIACOOP	JESUS ALEJANDRO CARVAJAL	Auto tiene por notificado por conducta conculyente A DIEGO ORLANDO CARVAJAL Y RECONOCE PERSONERIA.	11/12/2020	1
19001 41 89 001 2016 00349	Ejecutivo Singular	COLOMBIACOOP	JESUS ALEJANDRO CARVAJAL	Auto decreta medida cautelar EMBARGO Y SECUESTRO DE BIEN INMUEBLE Y DE VEHICULO AUTOMOTOR.	11/12/2020	1
19001 41 89 001 2017 00243	Ejecutivo Singular	BANCO WWB S.A.	NELLY ROSMIRA HERNANDEZ GOMEZ	Auto de trámite NO RECONOCE PERSONERIA ADJETIVA- NO TRAMITA MEDIDAS CAUTELARES.	11/12/2020	1
19001 41 89 001 2017 00336	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA	HELMAN TORRES GUERRERO	Auto niega trámite NIEGA TENER POR NOTIFICADO Y REQUIERE PARA QUE NOTIFIQUE.	11/12/2020	1
19001 41 89 001 2018 00574	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	NILVA ELIDA ANDRADE RENGIFO	Auto de trámite sobre la medida cautelar estarse a lo resueto en auto 2387 del 29/10/18. Niega relevar curador.-se requiere para entregar oficio a curadora CARMENZA REBOLLEDO.	11/12/2020	1
19001 41 89 001 2018 00818	Ejecutivo Singular	MAURICIO JOSE RODRIGUEZ	YEISON DOMINGUEZ GUTIERREZ	Auto ordena emplazamiento	11/12/2020	1
19001 41 89 001 2018 00855	Ejecutivo Singular	NAZARENA RIASCOS RIASCOS	LUIS ESTEBAN MIRANDA	Auto resuelve renuncia poder acepta renuncia	11/12/2020	1
19001 41 89 001 2019 00024	Ejecutivo Singular	JORGE ANDRES - ROSAS BAZANTE	HERMES BURBANO ORTEGA	Auto niega emplazamiento y requiere parte demandante notificar conforme al decreto 806 de junio /2020	11/12/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 41 89 001 2019 00106	Ejecutivo Singular	NOVOMATIC GAMING COLOMBIA SAS	DIANA PATRICIA VELASQUEZ OSORIO	Auto decreta medida cautelar toma nota remanentes	11/12/2020	1
19001 41 89 001 2019 00129	Ejecutivo Singular	LUZ ANGELA ACOSTA VILLEGAS	LUZ DARY GONZALEZ JIMENEZ	Auto niega medidas cautelares POR FALTA DE CLARIDAD.	11/12/2020	1
19001 41 89 001 2020 00119	Abreviado	MARIA LEA IBARRA CORTES	BANCO CENTROL HIPOTECARIO	Rechaza por no subsanación	11/12/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14-12-2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

GUSTAVO A BARRAN LOPEZ
SECRETARIO